

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2.009

Señores Accionistas de PARRAGUESA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de PARRAGUESA S.A., concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre de marcha administrativa y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.008 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2.- La Labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencias, ni órdenes contradictorias, ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3.- He analizado la forma en que los Administradores han llevado los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionistas, Talonario de Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

4.- De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, estado de caja, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del año 2.008 con los resultados siguientes:

INGRESOS POR ARRIENDOS \$ 106.388.35

UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS " 8.680.96

5.- En el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

6.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.008.

7.- Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de PARRAGUESA S.A.

Atentamente,

